



**COMISIÓN PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL**  
**Sesión 01-04 del Comité Consultivo Público Conjunto**

**30 de noviembre de 2001**  
**San Diego, California**

**Acta resumida**

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) celebró una sesión ordinaria el 30 de noviembre de 2001 en San Diego, California, en paralelo al Simposio de la CCA sobre Retos y Oportunidades del Mercado de Electricidad de América del Norte.

El presente resumen informa de cada punto del orden del día, da cuenta de todas las decisiones adoptadas por el Comité e identifica las acciones y las responsabilidades. (Véase el orden del día en el anexo A, la lista de participantes en el B, la Recomendación al Consejo 01-09 sobre la solicitud de realizar una revisión pública de dos asuntos relativos a la aplicación y ulterior desarrollo de los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte en el C y la Recomendación al Consejo 01-10 sobre el segmento público de la sesión del Consejo en el anexo D.)

Actas resumidas previas, recomendaciones del CCPC al Consejo y otros documentos relativos al CCPC se pueden solicitar al oficial de enlace del Comité Consultivo o consultar en la página de la CCA en Internet: <http://www.cec.org>

**NOTA SOBRE RESPONSABILIDAD.** Aunque este resumen se elaboró con todo cuidado, deben saber los lectores que no ha sido revisado ni aprobado por quienes intervinieron y por tanto puede no ser reflejo fiel de sus afirmaciones.

**Bienvenida y presentación a cargo de la presidencia**

La presidenta extendió a todos una cordial bienvenida a San Diego. Señaló la ausencia justificada de Gustavo Alanís-Ortega, Steve Owens, Merrell Anne Phare, Raúl Tornel, Blanca Torres y Serena Wilson.

Informó que se había extendido una invitación a los representantes alternos para que asistieran a esta reunión y ofreció una explicación de las decisiones recientes sobre las peticiones pendientes de los artículos 14 y 15; sin embargo, el programa no lo permitió

Como fue ésta la última reunión de Donna Tingley, miembro canadiense, la presidenta le ofreció una placa en nombre del CCPC. Las observaciones de Tingley se presentan más adelante.

Por último, la presidencia anunció que Jonathan Plaut había sido electo presidente del CCPC para 2002 y le brindó una calurosa felicitación.

### **Aprobación del orden del día provisional**

Se añadieron dos puntos al orden del día: una recomendación potencial al Consejo sobre evaluación de proyectos y una posible carta al Secretariado en torno del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA).

### **Informe de actividades del Secretariado de la CCA y sesión de preguntas**

La directora ejecutiva de la CCA invitó a la ciudadanía y al CCPC a revisar su detallado informe escrito. En aras del tiempo se limitó a señalar dos aspectos destacables. Primero comentó sobre el éxito del Simposio de la CCA sobre Retos y Oportunidades Ambientales del Mercado de Electricidad de América del Norte. Subrayó el gran calibre de las presentaciones y los comentarios públicos. Manifestó su confianza en que el informe del artículo 13 sobre la materia constituiría un parte aguas en el programa de trabajo de la Comisión; aquél se presentará al Consejo en febrero de 2002.

Luego informó con satisfacción que el plan de trabajo y presupuesto de la CCA se había aprobado durante la reunión de los representantes alternos los días 14-16 de noviembre. Felicitó al Comité General Permanente (CGP) y al personal del Secretariado por su intenso trabajo en la preparación de esta reunión y haber propiciado la aprobación del plan de trabajo en un tiempo récord. Indicó que ello reflejaba la madurez de las relaciones de trabajo en la organización.

Informe del estado de los asuntos relativos a las peticiones de los artículos 14 y 15 y sesión de preguntas

Se invitó al director de la Unidad sobre Peticiones Ciudadanas a presentar un informe del estado de los asuntos. Primero el director anunció que el expediente de hechos de Metales y Derivados (SEM-98-007/Environmental Health Coalition *et al.*) se había entregado al Consejo el día anterior, abriendo el periodo de 60 días para que el Consejo decida si habrá de hacerlo público. Agradeció a su equipo por su trabajo. Luego revisó la decisión del Consejo del 16 de noviembre de 2001 de avanzar en el desarrollo de cinco nuevos expedientes de hechos e informó que ahora su Unidad contaba con el personal necesario y estaba comprometida con la realización oportuna de su trabajo.

Diversos miembros del CCPC preguntaron sobre la naturaleza de las resoluciones del Consejo orientadas al desarrollo de estos nuevos expedientes de hechos. Las preguntas giraron en torno de las implicaciones de los términos en que se requiere al Secretariado proporcionar a las Partes su plan de trabajo a fin de dar a éstas oportunidad de hacer comentarios.

Uno de los miembros solicitó que se registrara en actas su preocupación de que luego de un periodo prolongado de conflictos sobre la independencia del Secretariado, esos términos eran una invitación a que las Partes definieran el trabajo del Secretariado y, dados los antecedentes problemáticos de este asunto, señaló que había que estar alertas al resurgimiento de los problemas.

La directora ejecutiva de la CCA respondió que el Secretariado buscará la participación de las Partes y que se preveía que los comentarios de éstas serían razonables y no comprometerían la integridad del proceso. Un miembro del CCPC señaló que si el Secretariado consideraba que la intervención de las Partes estaba creando dificultades (plazos, independencia y eficacia) el Secretariado podría someterlo a la consideración del CCPC. También indicó que las acciones del Consejo habían vuelto a despertar preocupación sobre la falta de transparencia. Las decisiones tomadas por el Consejo contrarían la recomendación del CCPC y la opinión pública y no hay registro público en cuanto a por qué se tomaron estas decisiones.

Otro miembro del CCPC preguntó sobre cuál había sido el efecto de expedientes de hechos anteriores, ¿hay evidencia documental de los resultados? La directora ejecutiva de la CCA respondió que si bien la información era anecdótica, en los casos tanto de Cozumel como de BC Hydro los peticionarios consideraron que los resultados habían sido positivos. En ambos los peticionarios dijeron que pudieron usar los expedientes de hechos para apoyar esfuerzos de protección ambiental.

Después un miembro pidió al director de la Unidad sobre Peticiones Ciudadanas que describiera, en el caso de la petición sobre aves migratorias, las implicaciones de la aprobación condicional del Consejo: ¿limitar el alcance de la investigación descarta que el Secretariado busque algo más? El director respondió que no podía responder a esa pregunta en ese momento, pero planteó que el punto de partida en el desarrollo del plan de trabajo es la petición misma, que suministra un contexto más amplio de los casos específicos. El mismo miembro del CCPC indicó que es ésta la primera vez que el Secretariado tiene que hacer frente a tales restricciones al abordar los patrones de no aplicación. El director no manifestó desacuerdo.

Otro miembro del CCPC preguntó cuáles eran en el caso de Aquanova (SEM-98-006) las oportunidades de que la compañía se viera involucrada en el desarrollo de un expediente de hechos, dado que los acontecimientos tuvieron lugar antes de la firma del ACAAN. El director respondió que el Secretariado sin duda puede buscar hechos relevantes previos al ACAAN aunque la cuestión de si la legislación se aplicó efectivamente se abordará desde la perspectiva posterior al ACAAN y habrá oportunidad para que la compañía presente información.

### **Informe de los representantes de los comités consultivos nacionales y gubernamentales**

La presidenta luego invitó a los representantes de los comités consultivos nacional y gubernamental (CCN y CCG) de Canadá a hacer sus presentaciones (nota: no había representantes del CCN y del CCG de Estados Unidos ni del CCN de México).

El representante del CCN canadiense informó que habían enviado una recomendación detallada sobre el Plan-programa de la CCA. Las actividades futuras del CCN se centrarán en la energía

(reducción de emisiones), economía y recursos (agricultura industrializada), liberalización del comercio y medio ambiente (armonización de normas) y lograr la participación de más provincias del país en el ACAAN.

Un miembro del CCPC preguntó si el CCN de Canadá había hecho comentarios sobre los actuales aspectos de los artículos 14 y 15. El representante del CCN respondió que no todavía.

### **Presentación especial de una representante de Environment Canada**

Una representante de Environment Canada tuvo la gentileza de ofrecer un panorama general de la reunión reciente de los representantes alternos. Hizo hincapié en que no estaba representando al Consejo. Informó que la reunión había sido muy productiva. El Plan-programa y Presupuesto 2002-2004 se había aprobado y el Consejo había adoptado cinco resoluciones relativas al desarrollo de expedientes de hechos. Más aún, los representantes alternos comenzaron una discusión preliminar sobre los cuatro asuntos pendientes planteados en el informe de lecciones aprendidas de los artículos 14 y 15 del CCPC. Señaló que se estaba organizando una reunión informal entre los representantes alternos y el CCPC tentativamente para el 8 de marzo de 2002. Se preguntó a Canadá si la administradora de la EPA de EU había confirmado su asistencia a la sesión ordinaria del Consejo los días 18 y 19 de junio, a lo que respondió que aún no. Por último, señaló que la “química” de esta primera reunión de los nuevos representantes alternos de Estados Unidos y México había sido muy buena.

Un miembro del CCPC reprobó totalmente las decisiones de los representantes alternos en torno de los expedientes de hechos pendientes, señalando que mientras el CCN y el CCG de Estados Unidos y el CCPC habían recomendado no imponer limitaciones, no se había dado alguna explicación ni se había dicho que siquiera se había considerado la recomendación. Calificó el acto como una ofensa y pidió a la representante del gobierno de Canadá que transmitiera un mensaje del CCC y la opinión pública en cuanto a que tenían derecho a recibir una explicación racional de las decisiones tomadas.

Por último, otro miembro del CCPC recordó a la representante del gobierno canadiense por qué ello era tan importante. La fortaleza de la CCA radica en la oportunidad de recibir aportaciones directas de la ciudadanía y es por eso que la Comisión no había sido objeto de críticas públicas severas, como otras organizaciones internacionales relacionadas con el comercio. La CCA supuestamente realiza un proceso transparente. Desde luego que no siempre estaremos de acuerdo, pero cuando las decisiones contrarias al CCPC y la ciudadanía se hacen sin explicación alguna, nuestra credibilidad se ve gravemente debilitada.

### **Comentarios públicos sobre la posible recomendación al Consejo sobre oportunidades del mercado de electricidad de América del Norte**

La presidenta indicó que en la página en Internet de la CCA se podían consultar los documentos relevantes e instó al público a hacer comentarios durante el periodo de revisión. Los comentarios ayudarían mucho al CCPC en el desarrollo de su recomendación al Consejo sobre la materia.

Un miembro del público señaló las inquietudes generadas en torno de la realización de que la legislación sobre normas mínimas de energía renovable es potencialmente vulnerable a retos de índole comercial. Dijo también que en el campo del fomento de la energía renovable la CCA podría contribuir ayudando en las discusiones sobre la armonización. Sugirió una posible solución recurriendo al artículo 10(6) del ACAAN en que las Partes aceptan cooperar para evitar controversias comerciales. Una manera sería negociar soluciones por la vía del artículo 104 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Instó al CCPC a analizar esta posibilidad.

Un miembro del CCPC afirmó que la idea de usar el artículo 104 para diferenciar la electricidad de otras fuentes es muy interesante y pidió al orador que pusiera sus pensamientos por escrito y los remitiera a la CCA.

Otro miembro del público analizó las oportunidades de establecer plantas de energía sustentables aplicando compensaciones relacionadas con las realidades de cada país y cada región. Un enfoque de esa naturaleza fomentaría el desarrollo de plantas con cero descargas líquidas tan necesarias para la conservación del agua, sobre todo en México.

Un representante del CCN canadiense apoyó impulsar el uso de energía renovable, pero advirtió que también se precisaban esfuerzos para mejorar la actual infraestructura. También señaló que en la transmisión a largas distancias se tiene una pérdida de 4.5 por ciento por cada milla, lo que hace necesario incrementar la generación. Por último, una manera de fomentar que los ciudadanos opten por la conservación sería enviar a los consumidores, en sus recibos mensuales, información respecto de las emisiones.

Otro miembro del público instó a la CCA a reanimar las pláticas sobre evaluación de impacto ambiental transfronterizo como un medio para abordar los numerosos asuntos delicados que surgen alrededor de la electricidad: conservación del agua, emisiones, ubicación de las plantas, biodiversidad, salud humana, etcétera. Se le pidió que enviara una copia de su presentación al oficial de enlace del CCPC, quien la remitiría al Consejo Consultivo sobre Electricidad.

#### **Actividad: Secretariado**

Por último, un miembro del público llamó la atención sobre las tasas elevadas de asma en México y cómo este padecimiento se exacerba con las emisiones atmosféricas.

#### **Discusión sobre una posible recomendación a Consejo sobre las oportunidades del mercado de electricidad en América del Norte**

Luego tuvo lugar una discusión sobre los pasos siguientes del CCPC y se decidió enviar una carta al Consejo identificado los puntos en que es importante que se concentre el Comité Consultivo.

Se elaboraría una recomendación al Consejo en marzo de 2002 luego de que el CCPC haya tenido oportunidad de revisar el informe del artículo 13. El contenido de la carta se analizó y concluyó.

**Actividad: presidenta del CCPC****Artículos 14 y 15****Voto del Consejo sobre cinco resoluciones**

El CCPC dio a conocer sus preocupaciones en una etapa previa de la reunión, las cuales se describen en la Recomendación al Consejo 01-09, como se aprobó (véase el anexo C)

**Actividad: Consejo**

**Informe de lecciones aprendidas del CCPC**

Se acordó esperar a que el Consejo suministre sus comentarios formales sobre los cuatro asuntos pendientes antes de una posterior discusión.

**Actividad: Consejo**

**Discusión para las mesas redondas del CCPC y sesiones públicas del Consejo**

Se aprobó la Recomendación al Consejo 01-10 que incluye las recomendaciones del CCPC (véase el anexo D).

**Actividad: CCPC, Consejo**

**Evaluación de proyectos**

Luego de revisar un borrador de recomendación al Consejo se acordó realizar una discusión posterior sobre el asunto con el Secretariado y familiarizarse más con los últimos acontecimientos. El oficial de enlace del CCPC informó que el Secretariado está en proceso de establecer criterios y varios proyectos para su evaluación. Se acordó volver a tocar este punto en la sesión de marzo de 2002.

**Actividad: Secretariado, CCPC**

**Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental**

Después de analizar la necesidad de adaptar las directrices de financiamiento que mejor se ajusten a las realidades de un programa más limitado, se acordó enviar una solicitud a la directora ejecutiva de la CCA para que el coordinador del FANCA prepare un borrador. Se estableció un grupo de trabajo para revisar este borrador y elaborar una versión definitiva. Los miembros del grupo son Peter Berle, Laura Silvan de Durazo y Liette Vasseur.

**Actividad: presidenta del CCPC, Secretariado, grupo de trabajo del CCPC**

**Asuntos administrativos**

Se revisó lo programado para la reunión de 2002.

7-8 de marzo de 2002 en la Ciudad de México

Día 1: reunión conjunta con el Consejo Consultivo de Expertos sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte

Día 2: sesión ordinaria del CCPC y reunión informal conjunta con los representantes alternos

17-19 de junio de 2002 en Ottawa, Ontario (fechas pendientes de confirmar por el Consejo)

Día 1: mesas redondas del CCPC y reunión conjunta con los representantes alternos

Días 2-3: segmento público de la sesión de Consejo, sesión ordinaria del CCPC y reunión conjunta con el Consejo

Otño de 2002 en Estados Unidos (fechas y ubicación por confirmar)

Días 1-2: cumbre de la CCA sobre calidad del aire

Día 2 (tarde): sesión ordinaria del CCPC

Diciembre de 2002 (fecha y ubicación por confirmar)

Días 1-2: segundo simposio sobre medio ambiente y comercio

Día 2: (tarde): sesión ordinaria del CCPC

**Actividad: CCPC, Secretariado**

**Comentarios de despedida de uno de los miembros**

Donna Tingley, luego de pedir a la presidenta la oportunidad de decir unas palabras, observó que durante los pasados tres años había visto el trabajo del CCPC volverse más desafiante, reflejando la madurez de la organización y la naturaleza sustantiva de los temas en discusión. En un tono más personal manifestó su profunda gratitud por la experiencia de haber trabajado en el CCPC y porque el trabajo con sus colegas de Estados Unidos y México le habían permitido aprender más de otras culturas y enriquecido su vida. Agradeció a sus colegas, a los presidentes de los pasados tres años, al Secretariado y el personal del CCPC, con la esperanza de que las sendas se vuelvan a cruzar algún día.

Varios miembros le manifestaron su agradecimiento por sus contribuciones a las actividades del Comité Consultivo, en particular en lo que toca a los artículos 14 y 15.

Jon Plaut, presidente entrante para 2002, aprovechó la oportunidad para agradecer a la presidenta saliente su liderazgo durante un año muy productivo y lleno de actividades.

**Fin de la sesión**

La presidenta agradeció a los miembros, los participantes, los intérpretes y el personal del CCPC y dio por concluida la sesión.

Preparada por Lorraine Brooke

APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL CCPC EL 18 DE ENERO DE 2002



## Anexo A

DISTRIBUCIÓN: General  
J/01-04/AGEN/Rev.1  
ORIGINAL: Inglés

### Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte

#### Sesión ordinaria 01-04 del Comité Consultivo Público Conjunto Viernes 30 de noviembre de 2001

Hyatt Regency La Jolla at Aventine  
3777 La Jolla Village Drive  
San Diego, California  
Teléfono: (858) 552 1234 • Fax: (858) 552 6066

#### Orden del día provisional

##### Presidenta: Liette Vasseur

- 14:30 – 14:40 Bienvenida y panorama general por parte de la presidenta del CCPC  
a) Aprobación del orden del día provisional
- 14:40 – 15:00 Informe del Secretariado de la CCA y periodo de preguntas  
a) Informe de actividades del representante de la CCA  
b) Informe del estado que guardan los asuntos relativos a las peticiones conforme a los artículos 14 y 15
- 15:00 – 15:15 Informe de los representantes de los comités consultivos nacionales y gubernamentales
- 15:15 – 15:45 Comentarios públicos sobre la posible recomendación al Consejo sobre las Oportunidades del Mercado de Electricidad de América del Norte
- 15:45 – 16:00 Pausa
- 16:00 – 16:45 Discusión sobre la posible recomendación al Consejo sobre las Oportunidades del Mercado de Electricidad de América del Norte\*
- 16:45 – 17:30 Artículos 14 y 15\*  
a) Ordena el Consejo cinco expedientes de hechos  
b) Informe de Lecciones Aprendidas
- 17:30 – 18:00 Discusión sobre las mesas redondas del CCPC y las sesiones públicas del Consejo\*  
a) Identificar los asuntos para las mesas redondas del CCPC que tendrán lugar en junio de 2002  
b) Mejorar los formatos de las reuniones
- 18:00 – 18:15 Asuntos administrativos\*  
a) Nombramientos de los miembros y rotación del CCPC y grupos de trabajo de éste  
b) Próximas reuniones del CCPC
- 18:15 – 18:30 Comentarios de los observadores
- 18:30 Conclusión de la sesión

---

\* Sesión abierta al público como observador.



Session ordinaire n° 01-04 du Comité consultatif public mixte  
Joint Public Advisory Committee Regular Session 01-04  
Sesión ordinaria 01-04 del Comité Consultivo Público Conjunto

**30 novembre 2001 / 30 October 2001 / 30 de noviembre de 2001**

Hyatt Regency La Jolla at Aventine  
3777 La Jolla Village Drive  
San Diego, California  
Phone: (858) 552 1234 • Fax: (858) 552 6066

**Liste des participants / List of Participants / Lista de participantes**  
1/30/02

SVP veuillez informer le Secrétariat de toute erreur ou omission  
Please inform the Secretariat of any mistake or missing name  
Favor de informar al Secretariado de cualquier error u omisión

**Public / Público**

**Craig Anthony Arnold**

Associate Professor of Law & American Bar  
Association Liaison to the CEC  
Chapman University School of Law  
One University Drive  
Orange, California 92807  
Tel: (714) 628-2509  
Fax: (714) 628-2576  
e-mail: caarnold@chapman.edu

**Randy Christensen**

Staff Lawyer  
Sierra Legal Defence Fund  
131 Water Street #214  
Vancouver, British Columbia V6B 4M3  
Tel: (604) 685-5618  
Fax: (604) 685-7813  
e-mail: rchristensen@sierralegal.org

**Susanna Concha-Garcia**

American Lung Association of San Diego  
2750 Fourth Avenue  
San Diego, California 92103  
Tel: (619) 297-3901  
Fax: (619) 297-8402  
e-mail: susanna@lungsandiego.org

**Jan Cortez**

Vice President  
American Lung Association of San Diego  
2750 Fourth Avenue  
San Diego, California 92103  
Tel: (619) 297-3901  
Fax: (619) 297-8402  
e-mail: jan@lungsandiego.org

**Carla Garcia-Zendejas**

Environmental Attorney  
Ave. Abelardo L. Rodriguez 10 4to.  
Piso Local 402  
Tijuana, Baja California 22320  
Tel : (52-664) 631-2350  
Fax : (52-664) 631-2350  
e-mail : carlagarciaz@yahoo.com

**Paul Hunt**

Vice President  
Climate Change Central  
12312 Aspen Drive West  
Edmonton, Alberta T6J 2G2  
Tel: (780) 717-9194  
Fax : (403) 517-2727  
e-mail : phunt@climatechangecentral

**Jenna Mackay-Alie**

Director  
Americas Branch  
Environment Canada  
Terrasses de la Chaudière  
10 Wellington Street, 23rd Floor  
Hull, Québec K1A 0H3  
Tel: 819 994 1670  
Fax: 819 997 0199  
e-mail: jenna.mackay-elie@ec.gc.ca

**William Mansfield**

Special Advisor  
NACEL  
5633 Lambeth Rd  
Bethesda, Maryland 2084  
Tel: (301) 907-3915  
Fax: (301) 907-3915

**William Moomaw**

Professor  
Fletcher School, tufts University  
Medford, Massachusetts 02476  
Tel: (617) 627-2732  
Fax: (617) 627-3712  
e-mail: william.moomaw@tufts.edu

**Israel Núñez**

Director para la CCA y Canadá y  
Unidad Coordinadora de asuntos  
Internacionales  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos  
Naturales  
Periférico Sur N. 4209  
México, D.F. 14210  
Tel: (525) 628 0600 ext. 12039  
Fax: (525) 628 0653  
e-mail: inuñez@semarnat.gob.mx

**Bill Powers**

Principal  
Powers engineering  
4452 Park Blvd., Suite 209  
San Diego, California 92116  
Tel: (619) 295-2072  
Fax: (619) 295-2073  
e-mail: bpowers@pacbell.net

**Ian Rowlands**

Faculty of Environment Studies  
University of Waterloo  
Waterloo, Ontario N2L 3G1  
Tel: (519) 888-4567 ext. 2574  
Fax: (519) 746-0291

**Lawrence I. Sperling**

Agregado Ambiental  
Agencia para la Protección Ambiental  
Embjada de los E.E. U.U.  
Paseo de la Reforma 305  
México D.F. 06599  
Tel: (52) 5080-2379  
Fax: (52) 5080-2289  
e-mail: sperlingli@state.gov

**Carlos Yruretagoyena**

Border Environment Cooperation  
Commission  
P.O. Box 230  
Calexico, California 92231  
Tel: (52) 686-618341 ext. 1226  
e-mail: carlos@fapsa.com.mx

**CCPM / CCPC / JPAC****Daniel Basurto**

Abogado  
Derecho Ambiental  
Basurto, Santillana y Arguijo, S.C.  
Homero N° 1804, Desp.602  
Col. Polanco  
México D.F. 11570  
Tel: (525) 395-1085  
Fax: (525) 395-1095/1540  
e-mail: dbasurto@lexcorp.com.mx

**Peter Berle**

P.O. Box 881  
Stockbridge, Massachusetts 01262  
Tel: (413) 298-0061  
Fax: (413) 298-0069  
e-mail: pberle@audubon.org

**Steve Owens**

Senior Counsel  
Beshears Muchmore Wallwork, Chartered  
2700 North Central Avenue  
Suite 1225  
Phoenix, Arizona 5004  
Tel: (602) 240-6652  
Fax: (602) 240-6697  
e-mail: owens@bwmwlawyers.com

**Jonathan Plaut**

3 Ashland Road  
Summit, New Jersey 0790  
Tel: 908 273 4127  
Fax: 908 273 6836  
email: jplaut@aol.com

**Laura Silvan de Durazo**

Directora  
Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental  
Paseo Estrella del Mar 1025 - 2A  
Sección Coronado  
Playas de Tijuana, Baja California 22200  
Tel: (526) 630-0590 or 630-9281  
Fax: (526) 630-0590  
e-mail: laurie@telnor.net

**Donna Tingley**

Executive Director  
Clean Air Strategic Alliance  
9940-106<sup>th</sup> Street, 9<sup>th</sup> Floor  
Edmonton, Alberta T5K 2N2  
Tel: (780) 427-9793  
Fax: (780) 422-3127  
e-mail: dtingley@casahome.org

**Liette Vasseur**

Professor  
K.C. Irving Chair in Sustainable  
Development  
University of Moncton  
Moncton, NB E1A 3E9  
Tel: (902) 496-8234  
Fax: (902) 420-5261  
e-mail: vasseurl@UMoncton.CA  
**JPAC Chair for 2001**

**John Wirth**

President  
North American Institute  
708 Paseo de Peralta  
Santa Fe, New Mexico 87501  
Phone: (505) 982-3657  
Fax: (505) 983-5840  
e-mail: jdworth@stanford.edu

**CEC / CCA / CCE**

202-393, St-Jacques Ouest  
Montréal, Québec H2Y 1N9  
Fax: (514) 350-4314

**Greg Block**

Director of Programs  
Tel: (514) 350-4320  
e-mail: gblock@ccemtl.org

**Geoffrey Garver**

Director, Submissions on Enforcement  
Matters Unit  
Tel : (514) 350-4304  
e-mail : dmillan@ccemtl.org

**Jocelyne Morin**

Assistante de la chargée de liaison du  
CCPM  
Tel: (514) 350-4366  
courriel: jmorin@ccemtl.org

**Manon Pepin**

Chargée de liaison du CCPM  
Tel: (514) 350-4305  
Courriel: [mpepin@ccemtl.org](mailto:mpepin@ccemtl.org)

**Carla Sbert**

Legal Officer  
Submissions on Enforcement Matters Unit  
Tel: (514) 350-4321  
e-mail: csbert@ccemtl.org



## RECOMENDACIÓN AL CONSEJO 01-09

**Asunto: Solicitud para llevar a cabo una revisión pública de dos asuntos relacionados con la aplicación y el desarrollo ulterior de los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte**

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte:

DE ACUERDO con su mandato de brindar asesoría al Consejo conforme al artículo 16(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN);

EN APEGO a la Recomendación del CCPC al Consejo 01-07, y su relativa en los Comités Consultivos Nacional y Gubernamental de EU y las determinaciones del Secretariado en favor de la preparación de amplios expedientes de hechos;

EN APEGO DE IGUAL FORMA a la Resolución del CCPC al Consejo 01-07, y su relativa en los Comités Consultivos Nacional y Gubernamental de EU en lo concerniente a la independencia del Secretariado para la preparación de los planes de trabajo;

HABIENDO revisado las Resoluciones de Consejo 01-08 (Río Oldman II / SEM-97-006); 01-10 (Aves Migratorias / SEM-99-002); 01-11 (Minería en BC / SEM-98-004); 01-12 (Tala en BC / SEM 00-004) y 01-09 (Aquanova / SEM-98-006), en donde el Secretariado recibió instrucciones para preparar expedientes de hechos de las primeras cuatro ocupándose sólo de los aspectos específicos de los casos, entregando, en todos los casos, a las Partes, su plan de trabajo general para recopilar los hechos relevantes estableciendo la oportunidad de hacer comentarios al respecto;

RESPETUOSAMENTE señala que los Representantes Alternos del Consejo, cuando tomaron su decisión unánime sobre las peticiones pendientes sobre la interpretación de los artículos 14 y 15, actuaron sin los antecedentes suficientes y sin la consideración del interés público;

POR LO TANTO, en aras de la transparencia y la independencia del Secretariado, el respeto de las opiniones públicas contundentes sobre la materia y el espíritu de la Resolución de Consejo 00-09, solicita que el Consejo autorice una revisión pública mediante el proceso de “Revisión Pública del CCPC sobre Asuntos Relativos a la Instrumentación y ulterior Desarrollo de los Artículos 14 y 15” sobre dos aspectos:

1. delimitar el alcance de los expedientes de hechos, y
2. el requerimiento para el Secretariado a efecto de que proporcione a las Partes su plan de trabajo, dando la oportunidad para comentarlo.

ASIMISMO, el CCPC solicita que el Consejo decida si habrá de remitir este asunto al CCPC para revisión pública a más tardar el día 14 de enero de 2002, para que el CCPC tenga el tiempo adecuado para prepararse para la revisión del Consejo programada para junio de 2002 relativo a la operación de la Resolución de Consejo 00-09.

APROBADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001



## **RECOMENDACIÓN AL CONSEJO 01-10**

### **Asunto: Segmento público de la sesión del Consejo**

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte:

DE ACUERDO con su mandato de brindar asesoría al Consejo conforme al artículo 16(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN);

HABIENDO entregado previamente las recomendaciones al Consejo 96-03 y 99-12 sobre la manera de mejorar el segmento público de la sesión anual del consejo celebrada en junio;

RECONOCIENDO las continuas mejoras logradas en la sesión de Consejo de 2001;

EN APOYO al deseo del Consejo para el mejoramiento continuo;

EN CONSECUENCIA, recomienda las siguientes medidas al Consejo para mejorar el segmento público de estas importantes sesiones. [Nota: esta recomendación se limita al segmento público de la sesión de Consejo. El CCPC seguirá reuniéndose con el Consejo formalmente en privado para proseguir con las discusiones y las aportaciones ciudadanas sobre la sesión de Consejo.]

#### **Reglas generales de organización**

- Establecer un vínculo directo entre las sesiones ordinarias del CCPC y el segmento público de las sesiones del Consejo;
- Identificar un tema específico con antelación a la celebración de la sesión anual para centrar las discusiones;
- Celebrar el segmento público de la sesión de Consejo antes de la reunión privada de este con el objeto de que la ciudadanía tenga la oportunidad de intercambiar opiniones y sugerencias con los miembros de Consejo antes de que se tomen las decisiones finales;
- Disponer el tiempo necesario para que los ciudadanos se reúnan entre sí para fomentar el fortalecimiento de redes de comunicación;
- Garantizar que se seguirá estableciendo un plazo dentro del programa en el cual el público tenga la oportunidad de hacer comentarios al Consejo sobre cualquier asunto en el ámbito del ACAAN;
- Como se dio el seguimiento público en el caso de la sesión del Consejo en 2001, asimismo, se deberá reservar un lapso suficiente en la sesión con el Consejo para que la ciudadanía presente sus propuestas y las respuestas de los miembros del Consejo, y
- Confirmar las fechas y la ubicación de la próxima Sesión de Consejo al final de la sesión corriente y comenzar la promoción de la siguiente para motivar a la opinión pública a que participe el en siguiente año.

#### **Tema específico para 2002**

Como se estableció en la Recomendación del CCPC al Consejo 01-08 sobre el Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ), el CCPC pretende retomar los tópicos relativos a las

oportunidades de educación y desarrollo de la capacidad entre el grupo de trabajo MASQ y la ciudadanía.

El programa para 2002 habrá de organizarse de la siguiente manera:

### **Día uno**

- Palabras de bienvenida y reporte de actividades de la presidencia del CCPC, los representantes alternos, la directora ejecutiva de la CCA y los representantes de los comités consultivos nacionales y gubernamentales, incluyendo un periodo de preguntas (1 hora).
- Sesión plenaria sobre el MASQ, incluyendo presentaciones breves de los representantes del grupo de trabajo del MASQ, abriendo un periodo de preguntas de la ciudadanía (1 hora).
- Celebración de mesas redondas paralelas del CCPC, una relativa a la educación, y la otra relativa al desarrollo de la capacidad del MASQ. El moderador de cada mesa redonda, miembro del CCPC, tendrá la facultad de resumir las discusiones de cada mesa en el segmento público de la sesión de Consejo (3-4 horas).
- Sesión de comunicación en las que el público tendrá la oportunidad de reunirse para preparar presentaciones comunes (los participantes prepararán preguntas o comentarios y los cuales harán valer antes del segmento público de la sesión de Consejo). Al final de esta sesión, los participantes tendrán que elegir tres relatores (uno de cada país) para presentar los principales elementos que han de presentarse en el segmento público de la sesión de Consejo. El CCPC se encontrará facultado para auxiliar, o bien si así lo desea, simplemente observar (2 horas).

### **Día dos**

- Inauguración oficial de la Sesión de Consejo (1 hora).
- Segmento público de la Sesión de Consejo (3 horas):
  - a) Presentaciones de las mesas redondas del CCPC sobre las oportunidades de educación y desarrollo de la capacidad para el grupo de trabajo MASQ y la sociedad civil (30 minutos: 15 minutos para cada presentación realizada por los dos moderadores seguidos de 15 minutos de comentarios del Consejo).
  - b) Presentación de los resultados de la sesión de comunicación (45 minutos: 10 minutos para cada presentación realizada por los relatores —uno de cada país— seguidos de 15 minutos de comentarios del Consejo)
  - c) Presentaciones del público (quienes deseen hacer una presentación oral durante el segmento público de la sesión de Consejo deberán indicarlo en el formato de registro preestablecido con anterioridad). Alrededor de 26 presentaciones se agruparán en bloques según las cuatro áreas programáticas de la CCA y las obligaciones específicas derivadas del ACAAC (una hora y media: tres minutos por presentación, seguido cada bloque por seis minutos de comentarios del Consejo). Si el tiempo lo permite, el Consejo dará la palabra a miembros no registrados del público.
- La sesión regular del CCPC sobre la posible recomendación al Consejo (sesión abierta al público como observador).

### **Día tres**

- Sesión regular del CCPC sobre asuntos administrativos (sesión abierta al público como observador).

APROBADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001